Guayaquil, a 17 de octubre del 2.018

Señor
QIU GUOHUI
Ciudad.

67909

De mis consideraciones:

Por el presente me permito informarle que, en sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía ENRISAC S. A. EN LIQUIDACION, llevada a cabo el día de hoy, se resolvió designar a usted para el cargo de LIQUIDADOR PRINCIPAL de la misma, por renuncia aceptada a la anterior liquidadora, cargo que durará el tiempo necesario hasta su liquidación total y se cancele su registro de los libros correspondientes.

En el ejercicio de su cargo, usted tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, conforme lo establece el literal f) del Reglamento para los nombramientos de liquidadores, publicado en el Registro Oficial No. 70 del 19 de noviembre del 2.009.

El Estatuto Social de ENRISAC S. A. EN LIQUIDACION fue aprobado mediante escritura pública de constitución, celebrada ante el Notario Séptimo de Guayaquil, abogado Eduardo Falquez Ayala el 3 de febrero de 1.993 e inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el 3 de marzo del mismo año.

Sírvase dar su aceptación y proceder a su registro legal.

Atentamente,

Marco Enrique San Martín Muñoz
Céd. Ciud. No. 0900907429,
SECRETARIO AD-HOC. DE LA JUNTA

Acepto la designación y prometo desempeñarlo legalmente Guayaquil, 17 de octubre del 2.018.

QIU GUOHUI,
Cèd. Ident. No. 0961015807

LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA.
REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL

67909

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:1.025
FECHA DE REPERTORIO:09/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:12:48

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha nueve de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador Principal,** de la Compañía **ENRISAC S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **GUOHUI QIU,** de fojas **891 a 894,** Registro de Nombramientos número **267.**

ORDEN: 1025

Guayaquil, 10 de enero de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0513616

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
01 FEB 2016 HORA:
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: